

# Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0003788/2019

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-569-E-UNC-DEC#FCE en la cual se solicita renovar la designación por concurso de la Mgtr. María Luz EZQUERRO, Leg. Nº 39535;

#### **CONSIDERANDO**

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 25 a 30, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 7076 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR Nº 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

#### FL. H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

# RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-569-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. María Luz EZQUERRO, Leg. Nº 39535, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Administración Pública a partir del 5 de abril de 2019 y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2º</u>. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3°.</u> - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn